HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

1

Ref. Expte 254-HCD-2024
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con la solicitud a la Secretaría de Seguridad para articular el uso con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, del Destacamento que funciona dentro del conglomerado del Barrio San Isidro, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de articular con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, el refuerzo de personal para el Destacamento de la Policía Bonaerense que opera en el Barrio San Isidro, de la localidad de Boulogne.-

ARTÍCULO 2°: De forma.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN IS

SALA DE COMISIÓN, 28 de Mayo del 2024.-

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO EX DISTRITO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO